



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

**INTERESES EXPRESADOS EN LA OPINIÓN PÚBLICA.
INTELECTUALES EN LA PRENSA Y REVISTAS
CULTURALES DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA.**

T E S I N A

QUE PRESENTA

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VIGIL

MATRICULA: 2163078913

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIAD(O/A) EN CIENCIA POLITICA

ALEJANDRO FAVELA GAVIA

ASESOR

ROBERTO DE JESÚS ORTIZ VEGA

LECTOR



Casa abierta al tiempo


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

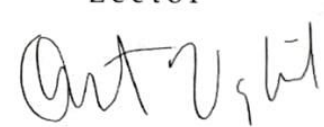
D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s) José Luis Martínez Vigil matricula(s) 2163078913 con el título de INTERESES EXPRESADOS EN LA OPINIÓN PÚBLICA. INTELECTUALES EN LA PRENSA Y REVISTAS CULTURALES DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA.

se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

Dr. Alejandro Favela Gavia

Lector

Roberto de Jesús Ortiz Vega

Fecha 31/05/2023 Trim: 23-I No. Registro de

Tesina: _____

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] 5804-4793



Avance de Tesina (Trabajo Terminal)

Nº Registro (Coord.): _____

A: Tema del Trabajo

Título: INTERESES EXPRESADOS EN LA OPINIÓN PÚBLICA, INTELECTUALES EN LA PRENSA Y REVISTAS CULTURALES DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA

B: Alumno (s)

Nombre: José Luis Martínez Vigil

Matricula: 2163078913

Nombre: _____

Matricula: _____

C: Evaluación

Calificación: MB

Comentarios: Excelente tesis

Seminario de Investigación: I II III Trimestre lectivo: _____

Profesor (a): Alejandro Faxela Gavia

Firma: _____

Departamento o Institución (Asesor Externo): _____

Este formato deberá ser entregado en la Coordinación de Ciencia Política al final del trimestre lectivo, al momento de asentar la calificación. Se aplica a todo alumno inscrito en el seminario respectivo.

Lector: Roberto de Jesús Ortiz Vega

Roberto de Jesús Ortiz Vega

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VIGIL

PRESENTA:

**INTERESES EXPRESADOS EN LA OPINIÓN PÚBLICA. INTELLECTUALES EN LA
PRENSA Y REVISTAS CULTURALES DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA.**

Héctor Aguilar Camín como individuo consolidado en la opinión pública.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD

IZTAPALAPA

¿Qué intereses se expresan indirectamente en la opinión pública?

ÍNDICE

- 1.- Los Medios de Comunicación y la Política.....Pag.18
- 2.- Héctor Aguilar Camín y el apoyo a Enrique Peña Nieto.....Pag.26
- 3.- Héctor Aguilar Camín y el conflicto con AMLO.....Pag.32

Justificación

El surgimiento de nuevas plataformas de comunicación en las últimas décadas como por ejemplo Twitter o Facebook, y ante la gran aceptación masiva que estas han abarcado a nivel mundial, medios de comunicación más tradicionales como la prensa y revistas de carácter cultural, han tenido que adaptarse e incursionar en el área digital. Ante esto, distintos *actores* refiriéndonos a ellos como: “distintos sujetos de la acción: actores individuales, actores colectivos, organizaciones, instituciones y redes.” (Castells, 2009:34) también llamados en términos Gramscianos como “intelectuales orgánicos”¹ en los medios de comunicación, han replicado la acción.

Relacionados a los principales periódicos y revistas de carácter cultural en México, estos *actores o intelectuales* creadores de opinión han encontrado en las redes sociales de internet, una manera de replicar sus opiniones positivas y/o negativas de una manera masiva, bajo el discurso de pertenencia a una prensa “libre, crítica y objetiva”, argumento que solamente queda en el discurso, ya que los medios de comunicación son predominantemente un negocio. Castells refiere que “La relación con escritores, actores, intérpretes y otros profesionales creativos es fundamental para el éxito del negocio de la comunicación.” (Castells, 2009:143)

La problemática de lo anterior planteado surge cuando estas opiniones especialmente negativas, carentes de estructura argumentativa y de un

¹ Según Gramsci un intelectual orgánico emerge “sobre el terreno a exigencias de una función necesaria en el campo de la producción económica”

lenguaje especializado, impactan ante un gran número de usuarios, contribuyendo en ellos a generar un pensamiento débil, disfrazado como verdades absolutas. Lo que nos hace reflexionar que, estas opiniones no son solo de una persona, sino que existe la posibilidad de que grupos de interés político y/o empresarial que apoyados por los actores sociales y medios de comunicación den espacio a dichos argumentos.

La presente investigación surge de la necesidad personal de analizar las relaciones de poder entre actores sociales para llegar a determinados intereses. Así como también explorar en el concepto de la “opinión pública” para el presente estudio y finalizar comparando las opiniones expresadas entre el sexenio de Enrique Peña Nieto y lo que se lleva actualmente con Andrés Manuel López Obrador. Con la intención de realizarlo en el corte del tiempo y espacio en el cual actualmente nos encontramos situados, que es el contexto de la pandemia por el Covid-19 en México.

Con la pretensión de hacer una adecuada recopilación de autores teóricos y llevarlos a un análisis del tema en cuestión, esta investigación también busca proporcionar información a toda persona interesada, sobre un conjunto de elementos que persiguen la realización de objetivos que responde a ciertos intereses, y no solo en dar respuestas de carácter común, superficiales y/o desarticuladas.

OBJETIVOS

Objetivo general: Analizar la relación comercial-económica que existe entre actores políticos con los intelectuales orgánicos de los medios de comunicación.

Objetivos específicos: Evidenciar a través de la revisión de los contratos de publicidad la disminución de recursos económicos a actores u intelectuales y medios de comunicación para relacionarlo con la creación de opinión sesgada.

Comparar las opiniones expresadas por parte Héctor Aguilar Camín como figura principal del grupo Nexos entre el sexenio de Enrique Peña Nieto y el actual gobierno con Andrés Manuel López Obrador.

MARCO REFERENCIAL

Desde la llegada de la imprenta en México en 1549 y posteriormente con la aparición del primer periódico en el país en 1722, la prensa como uno de los medios de comunicación más antiguos que, “Desde sus inicios, tuvo un papel importante en la difusión de los actos de poder” (TOUSSAINT, 2006) ha pasado por toda una serie de transformaciones de carácter estructural y también de modernidad, a la par de que en el territorio mexicano se ha ido dando la construcción de un proyecto de Estado-nación.

Actualmente existe una basta literatura en donde se analiza el papel de la prensa en México, si bien cada estudio tiene enfoque y su propia metodología, estos en su mayoría son enriquecedores y aportan gran valor académico-cultural a la comunicación política mayoritariamente, pero también a otras disciplinas, como por ejemplo a la sociología, ciencia política, etc.

Ejemplo de ello es un ensayo realizado por la profesora Florence Toussaint, en donde analiza de manera breve y clara, sobre la importancia y el papel que desempeño la prensa durante las tres grandes transformaciones de carácter económico-político-social que ha vivido el país, específicamente haciendo referencia a la independencia, la guerra de reforma y la revolución mexicana.

De una manera resumida podemos argumentar que, durante esos tres periodos anteriores mencionados, la prensa fue un instrumento de suma importancia para plasmar los intereses de diferentes grupos pertenecientes al gobierno, pero también mayoritariamente los que se oponían el régimen, y

que de alguna manera también ostentaban gran poder político y económico. Al respecto de lo antes señalado Toussaint menciona que:

A partir del siglo XVIII, el grupo de lectores se amplía y cuando el movimiento de Independencia comienza, los líderes optan por utilizar el medio impreso como otra arma en su lucha. Estos impresos iban dirigidos a un sector que rebasaba a la cúpula gobernante y económica de la sociedad. Su núcleo se encontraba entre los curas españoles y mestizos que fueron los sabios de la época, quienes tenían acceso al saber, a los libros y a la escritura. A partir de entonces y hasta 1916, la mayor parte de los diarios estaban destinados a difundir sus ideas políticas e implantar su visión de la sociedad. En estas publicaciones se dejó constancia de las posturas y las propuestas de los distintos actores. La búsqueda de una forma de gobierno se refleja en sus páginas. (Toussaint, 2006)

Con la postrevolución mexicana, la consolidación del partido hegemónico en el poder político y el presidencialismo como forma de gobierno, entre la prensa y el gobierno se da una relación de tipo “corrupción-clientelar” (más notoria durante la segunda mitad del siglo XX) con los principales actores que escriben sus columnas en los principales diarios de circulación en el país. Se describe en este apartado “corrupción-clientelismo”, porque si bien son dos conceptos y fenómenos con sus características propias con base en las teorías, a nivel empírico resulta un tanto complejo sus distinciones.

Un ejemplo de ello es la consolidación de la revista y grupo Nexos durante el periodo neoliberal, siendo más específicos en el sexenio del expresidente Carlos Salinas de Gortari, pues fue este quien desde el inicio de su periodo sexenal le destinó amplios recursos económicos que rayaban en lo obscuro para investigaciones de carácter académicas. Al respecto Boris Caballero señala lo siguiente:

Durante su campaña presidencial, los intelectuales le prepararon una reunión en Tabasco, durante el discurso de Salinas, de manera muy simbólica, a su derecha estaba Enrique Krauze y a su izquierda Héctor Aguilar Camín. Las coincidencias de *Nexos*, de la postura de muchos de quienes escribían allí, incluida la posición editorial y de su director, con el liberalismo de la revista *Vuelta* se hicieron más fuertes con la aceptación entusiasta del gobierno de Salinas y su proyecto modernizador y liberal. Desde el momento en el que resultó electo presidente en las elecciones del 6 de julio de 1988, contó con el apoyo de intelectuales vinculados a ambas revistas que defendieron su elección ante las sospechas de fraude. (Caballero,2019:167)

Cabe señalar que Aguilar Camín también se valió de su columna en la prensa, específicamente hablando del periódico *“La jornada”* para respaldar en ese momento al presidente argumentando que debía terminarse con el “griterío y el inmediatez” en ese debate y llegar al equilibrio; llamaba a una transición pacífica, concertada e inteligente a la democracia.² Haciendo una clara referencia al descontento de un gran sector de la población que consideraba a Cuauhtémoc Cárdenas como el candidato ganador oficial de las elecciones presidenciales.

Con base en lo anterior descrito nos lleva a reflexionar y preguntarnos ¿Cómo un actor o intelectual llega a ser parte de la opinión pública? Antes que nada, debemos indagar brevemente en la *esfera pública*. John Thompson menciona con base en su análisis de la “primera Europa moderna” (finales del siglo XVII y comienzos del XVIII) que la *esfera pública* (burguesa) nació con la literatura y tenía relación directa con los asuntos políticos.

² <https://www.nexos.com.mx/?p=24491>

Posteriormente con el desarrollo de la industria del periódico, estos se fueron orientando cada vez más a la expresión de puntos de vista políticos. Pero ¿Qué se necesitaba para pertenecer a la esfera pública? Al respecto Thompson también menciona que:

Aunque la esfera pública burguesa estaba en principio abierta a todos los individuos privados, en la práctica se restringían a una sección limitada de la población. Los dos criterios efectivos para ser admitido eran la propiedad y la educación: en la práctica, la esfera pública comprendía al público lector burgués del siglo XVIII. (Thompson, 1990)

A su vez otro autor que estudió el tema es Antonio Gramsci, pues en su libro “La formación de los intelectuales” señala que:

Todo grupo social que surge sobre la base original de una función esencial en el mundo de la producción económica establece junto a él, orgánicamente, uno o más tipos de intelectuales que le dan homogeneidad no solo en el campo económico, sino también en el social y en el político.

Bajo uno de los anteriores criterios, podríamos decir que es válido si lo adaptamos a nuestro contexto, pues haciendo referencia a la educación, los actores o <<individuos privados>> tienen una privilegiada formación académica. Tal es el caso del actual director de grupo Nexos, Aguilar Camín, el cual concluyó un Doctorado en la universidad Iberoamericana de la ciudad de México.

A lo que intento hacer referencia no es otra cosa, sino simple y sencillamente a que la gran mayoría de la población mexicana no se puede costear un doctorado en una de las universidades más costosas del país, siguiendo la misma línea, no todas personas que poseen un doctorado ya sea

en universidades públicas o privadas pueden acceder a la *esfera pública*, por consiguiente, no todos los actores de la *esfera pública* pueden redactar y/o expresar su opinión en algún medio de comunicación masivo.

Al respecto del párrafo anterior, Antonio Gramsci en su mencionado anteriormente señala que:

La escuela es el instrumento de preparación de intelectuales de diversas categorías. El conjunto de la labor intelectual en los distintos Estados se puede apreciar, objetivamente, por la cantidad de escuelas especializadas y la jerarquización de que gozan. Cuanto más extensa es el "área" escolar y abundantes los "grados superiores" de enseñanza de un Estado determinado, más vigorosa es su esfera cultural y su sociabilidad.

Durante todo este periodo sexenal de Salinas, su director Aguilar Camín se benefició económicamente a través de un recurso llamado la "partida secreta", la cual estaba sustentada en el artículo 74 constitucional desde 1917, y permitía al presidente de la República en turno disponer de una determinada cantidad de recursos políticos a discreción. Este recurso era destinado por medio de cheques para premiar lealtades y beneficiar como ya lo mencionábamos, económicamente a familiares, amigos, políticos, intelectuales, periodistas y dueños de comunicación.

Una nota escrita por Paulina Monrroy en la revista *Contra Línea* señala con base en su investigación, que:

Aunque esos cheques de la "partida secreta" se elaboraban y pagaban de manera directa a los beneficiarios en la residencia oficial de Los Pinos, algunos de ellos entregados directamente por el propio Salinas, el domicilio fiscal para recibir la información bancaria de la cuenta señalada no eran Palacio Nacional ni Los Pinos,

sino una vivienda particular ubicada en la calle Hacienda de la Condesa, colonia Prados del Rosario, delegación Azcapotzalco. (Monrroy,2020)

También en esa misma nota se describen los montos totales que recibió Aguilar Camín y Nexos durante todo ese periodo sexenal.

El monto total de los cheques pagados a Aguilar Camín en el sexenio salinista ascendió a 3 mil 424 millones 450 mil 200 pesos de viejos pesos, es decir antes de que Carlos Salinas le quitara en 1993 tres ceros a la moneda mexicana, lo que significaría 3.4 millones de pesos de ahora más la inflación acumulada en 30 años, lo que resultaría otra vez en pagos de cientos o miles de millones de pesos actuales.³

Años posteriores a la llegada de Salinas, el panorama internacional fue cambiando y por ende el protagonismo de las noticias, opiniones, y demás, fue dirigiéndose a la televisión. Como bien lo señala Raúl Trejo Delarbre cuando menciona que: “En 1989 la revolución fue televisada. Los medios de comunicación, al propagar los cambios sociales y políticos en aquel año transformador, se convirtieron en pivotes de la globalización —al menos en sus implicaciones políticas y culturales— y nos hicieron espectadores de ella.” (Delarbre, 2020)

Complementando la idea anterior, Fernando Escalante sostiene que:

La transformación más notable provino de los medios masivos. Repentinamente, después de haberse mantenido como medios de entretenimiento inocuo durante décadas, la radio y la televisión se abrieron a la discusión política en la década del 90. Numerosas emisoras de radio y casi todos los canales de televisión crearon programas de debate, para discutir los «grandes problemas nacionales». Era parte de la politización de la época, también era un negocio y una forma de intervenir

³ *Ídem*

directamente en la política, como recurso de presión. La lógica de los medios terminó por imponerse: primero en los contenidos, porque hacían falta intervenciones breves, lapidarias, posiciones claras, argumentos simples; después en la selección de los participantes, que debían construirse como mercancías, debían ser figuras reconocibles, con las que el público pudiera identificarse, que sirviesen como reclamo. Así se constituyó el Star System⁴, con dos docenas de figuras públicas: periodistas, escritores, algunos académicos, locutores, personajes con alguna notoriedad a los que se asignó el papel de «intelectuales» populares. A ellos se deben en buena medida los movimientos de la opinión pública del fin de siglo. (Gonzalbo, 2004)

Con el término del sexenio de Carlos Salinas, también se limitaron (pero no se acabaron) los amplios recursos económicos que recibía grupo Nexos. Boris Caballero en su estudio argumenta lo siguiente:

Salinas sería prácticamente el último presidente que promocionó públicamente a intelectuales y los usó para legitimarse a sí mismo y al Estado. Del gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) en adelante el campo intelectual mexicano dejó de tener el protagonismo que para el poder político representaba para el sostenimiento de su legitimidad, lo que imperó desde entonces fue una mayor fragmentación del campo y un marcado aislamiento de la escena pública nacional de los intelectuales. (Caballero,2019:183)

⁴ El Star System o traducido a nuestra lengua, sería algo como el Sistema de Estrellas. Consistía en construir una imagen idealizada de los actores o actrices, con contratos muchas veces en exclusiva, y explotarla al máximo para maximizar la rentabilidad de las películas. El star system actual ha creado su propia independencia del cine o de cualquier otra forma artística (por ejemplo, las personalidades dentro del ámbito musical o teatral), pero la funcionalidad, la esencia del sistema, sigue dando resultados. El sistema de estrellas ha elegido una forma de popularidad evidente, la publicidad, las relaciones públicas y la exposición mediática en un sentido más axiomático; los resultados aún giran al aire, cayendo mientras tanto, muchas estrellas instantáneas, así como muchas estrellas casuales.

Se podría añadir de una manera resumida que, si bien con la alternancia política de los años 2000 se le quita el protagonismo en gran medida a los actores de la prensa, con Vicente Fox y Felipe Calderón se puede notar un apoyo hacia ellos por parte de grupos mayoritariamente de interés empresarial y una relación con los mismos y a la vez nuevos actores con estrecha relación en los medios de comunicación, pero más enfocado a la televisión. Relación que se fortalece de gran manera en el 2012 con el apoyo de Televisa que otorga a Enrique Peña Nieto para llegar a la presidencia por medio de una campaña mediática. Al respecto Mora Ledesma señala:

Los medios de comunicación desarrollan un papel muy importante en el sistema político proporcionándole información (sondeos de opinión, datos primarios) y estableciendo una vigilancia sobre actores políticos, pactando acuerdos y favores, así como estableciendo mecanismos de mediatización de símbolos y constructos sociales. El ciudadano se ve influido por los medios de comunicación a través del reforzamiento de información, sea a favor o en contra del sistema político, reproduciendo mensajes de actores del sistema y publicidad política. (Mora,2012)

Posteriormente ante el hartazgo generado por la crisis económica, la corrupción, inseguridad, falta de seguridad social, etc. La población decidió votar en 2018 por un nuevo proyecto el cual actualmente encabeza Andrés Manuel López Obrador, este a su vez instauro las llamadas “mañaneras” como forma de comunicación diaria a toda persona interesada. Es aquí donde la prensa vuelve a tomar relevancia, ya que el presidente ha señalado a distintos periódicos, revistas y medios de comunicación como “siervos de intereses particulares”.

A pesar de toda la información otorgada, a estas fechas todavía la información se llega a tergiversar mayoritariamente por actores sociales que ya también hemos referido con anterioridad como líderes creadores de opinión, pero también por encabezados tendenciosos que realizan los periodistas. Con respecto a esto, Castells indaga en el concepto de *Indexación* que menciona lo siguiente:

Los editores y directores tienden a indexar la relevancia de las noticias y de las opiniones según la importancia que las élites y la opinión pública den a un asunto determinado. Más concretamente, los profesionales de los medios tienden a clasificar la importancia de un asunto en función de las declaraciones del gobierno. Esto no quiere decir que reproduzcan simplemente el punto de vista del gobierno. Más bien, que el gobierno es la principal fuente de información en los asuntos más importantes y el organismo responsable de llevar a cabo la política o el plan de acción propuesto. En consecuencia, es comprensible, aunque lamentable, que el material facilitado por la política del gobierno o las declaraciones de sus miembros reciban una atención especial en el proceso de indexación. La capacidad de los medios para decidir sobre la indexación depende del nivel de acuerdo o desacuerdo sobre un asunto de las élites y de los líderes de opinión. (Castells, 2009)

Tras esto último señalado cabe resaltar que, durante lo que va del sexenio actual ha habido señalamientos y conflicto entre actores que encabezan el actual gobierno y actores de distintos medios de comunicación. Actualmente La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó por dos años a la revista Nexos para celebrar cualquier tipo de contrato con todas las entidades del Estado mexicano por presentar documentación falsa en un contrato de publicidad ganado. Hecho que su director Aguilar Camín acusa como censura.

HIPÓTESIS

A menores recursos económicos otorgados a actores u intelectuales orgánicos, y medios de comunicación por parte del gobierno, estos actores y medios de comunicación crearán opiniones sesgadas, y abrirán sus espacios e infraestructuras a información, enfoques y críticas contrarias al gobierno, generando conflictos de fuerza.

Variable dependiente: Opinión pública

Variable independiente: Intereses económicos u comerciales

Variable Interviniente: Relaciones de poder entre actores u intelectuales orgánicos

Opinión Pública

En un principio es complicado definir el concepto de opinión pública ya que este concepto tiene discrepancias con base en distintos autores y diferentes estudios. En un primer acercamiento podríamos argumentar que la opinión pública la conformamos cualquiera de nosotros como personas interesadas en los asuntos públicos, pero analizaremos más adelante si esto en realidad es así. Bourdieu sostiene que:

En las situaciones en que se constituye la opinión, en particular en las situaciones de crisis, la gente se encuentra ante opiniones constituidas, opiniones que sostienen ciertos grupos, de manera que elegir entre las opiniones equivale muy claramente a elegir entre los grupos. En las situaciones reales, las opiniones son fuerzas y las relaciones de opiniones son conflictos de fuerza entre grupos. (Bourdieu,1990)

Relaciones de poder

Para comenzar a adentrarnos en el concepto de “relaciones de poder” en primer lugar se deben definir algunas otras categorías que construyen el concepto en sí. Como bien refiere Castells

El poder es el proceso fundamental de la sociedad, puesto que ésta se define en torno a valores e instituciones, y lo que se valora e institucionaliza está definido por relaciones de poder.

El poder es la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica⁵ en las decisiones de otros actores sociales de modo que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder. El poder se

⁵ Asimétrica significa que, si bien la influencia en una relación es siempre recíproca, en las relaciones de poder siempre hay un mayor grado de influencia de un actor sobre el otro. Sin embargo, no hay nunca un poder absoluto, un grado cero de influencia de aquellos sometidos al poder respecto a los que ocupan posiciones de poder.

ejerce mediante la coacción (o la posibilidad de ejercerla) y/o mediante la construcción de significado partiendo de los discursos a través de los cuales los actores sociales guían sus acciones.

Las relaciones de poder están enmarcadas por la dominación, que es el poder que reside en las instituciones de la sociedad. La capacidad relacional del poder está condicionada, pero no determinada, por la capacidad estructural de dominación. Las instituciones pueden mantener relaciones de poder que se basan en la dominación que ejercen sobre sus sujetos. (Castells, 2009)

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA POLÍTICA

Un medio de comunicación en la actualidad lo podemos definir como un sistema el cual tiene por función principal, el transmitir un mensaje para lograr un proceso comunicativo. Este proceso se puede llevar a cabo por un par de alternativas, las dos mejor consolidadas son: a) Comunicación unidireccional, la cual refiere que uno solo de los sujetos actúa como emisor frente a un receptor. Y b) Comunicación bidireccional, en la cual el receptor o los receptores se convierten en emisores y viceversa.

En referente a los tipos de medios de comunicación se mencionan que existen dos tipos, unos que transmiten información de interés privada, y los otros que lo hacen de manera pública. En lo que respecta a los primeros son todos aquellos que utilizamos de manera personal como, por ejemplo, el correo electrónico, correo postal, teléfono fijo y celular, redes de mensajería instantánea, etc.

Con los segundos decimos que su enfoque está más orientado a transmitir información de carácter público a las masas. Santiago Calise refiere que:

Una de las características principales de los medios de masas es que no permiten la interacción como presentes, de emisor y receptor, o sea, que la interacción queda excluida por el intercalamiento del medio técnico. El acto de romper con el contacto inmediato le asegura al sistema que se puedan producir excedentes de comunicación, que son controlados en el interior del sistema mediante la autoorganización y la construcción de la propia realidad.

Aunado a eso podemos agregar que estos medios poseen capacidades de influir a través de distintos mecanismos, como la opinión pública, concepto el cual abordaremos más a detalle posteriormente. Por mencionar algunos tipos de medios en este apartado podemos mencionar en primera instancia a la Televisión que, desde su popular llegada a nuestro país en la segunda mitad del siglo pasado, esta sigue manteniendo una amplia audiencia de los mexicanos al menos en el aspecto de información. Pues según un el *Informe de noticias digitales 2021* llevado a cabo por la Universidad de Oxford⁶ y el Reuters Institute, los noticieros estelares que gozan de fuerte popularidad son los Tv Azteca Noticias y Televisa Noticias, estos en señal abierta de televisión.

Seguido tenemos a la radio, que recién en 2021 cumplió 100 años en México. Esta, tras ser “relativamente” desplazada por la Tv, sigue conservando gran número de radio escuchas, pues su modelo de negocio es prioritariamente la publicidad comercial, añadido a eso también por parte del gobierno se le destina recursos para publicidad oficial. Y cabe señalar que según una nota desarrollada por el periódico *El Economista*, con datos extraídos de *INRA*⁷, en el 2020 con la pandemia por Covid 19 y tras caer su inversión publicitaria, aumentó la audiencia de enero a noviembre (en comparación con el año anterior), en donde la radio noticia y radio musical fue la más frecuentada al menos en el Valle de México, en donde el top 3 está conformado por W Radio, Radio Uno, y 88.9 Noticias.

⁶ <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/digital-news-report/2021/mexico>

⁷ Según su portal de internet <https://www.inra.com.mx>. Investigación de Mercados INRA, S.C. es una empresa mexicana que desde 1946 realiza investigación de mercados en México.

Posteriormente tenemos a los medios impresos, donde aquí podemos incluir a los periódicos, revistas, carteles, folletos, entre otros. Este medio sin lugar a duda lo podemos concebir como uno de los más antiguos, pues como bien señalábamos en el marco referencial de este trabajo, desde la llegada de la imprenta a México en 1549, ha tenido gran relevancia en nuestro país, pues ha servido como instrumento para implantar grandes ideas, movimientos de lucha, documentos oficiales, leyes, etc.

Hablando más precisamente sobre los periódicos, podemos argumentar que su apogeo lo podemos notar desde el siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX. En México hasta un par de décadas después, porque si bien desde la década de los cincuenta del siglo pasado llega la televisión al país, la mayoría de la población mexicana no poseía la capacidad de comprar un televisor, pues al ser un aparato bastante novedoso, por su precio, solamente podían adquirirlas las clases medias y altas, aunado a esto, no existían diversidad de canales como lo hay ahora.

Actualmente estos periódicos siguen contando con bastante prestigio en su modalidad impresa, pues según un informe⁸ del INEGI en el 2021: “La lectura en formato impreso sigue siendo predominante. El porcentaje mayor es para la lectura de periódicos, con 78.1% de la población alfabetada de 18 y más años lectora.” Con base en la misma información proporcionada por el INEGI podemos observar que también ha crecido una tendencia en la modalidad digital, pues de igual manera en 2021: 21.3% de los encuestados

⁸ LA LECTURA EN FORMATO DIGITAL DE LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS REGISTRA LOS INCREMENTOS MÁS ALTOS DESDE 2016: MOLEC 2021 Pág. 13 Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/MOLEC2020_04.pdf

leyeron el periódico de manera digital. Lo anterior en comparación proporcionados por el mismo INEGI ya que el informe⁹ del año 2020 señala que la preferencia en el periódico impreso era del 90.6% y en la modalidad digital 7.9%.

Pasando a definir los medios digitales, podemos mencionar que básicamente son aquellos que se realizan a través del internet. Aparecen en la segunda mitad del siglo XX, más específicamente en los años 70's con el avance del internet y con el envío de los primeros correos electrónicos. Sin duda la llegada de internet ha significado un cambio en el que consumimos e interactuamos con la información.

Al respecto, la profesora Silvana Sotelo Gómez hace una importante mención de que:

“El usuario no solo determina sus búsquedas, sino que es generador de contenido. Al mismo tiempo, Internet contiene todas las posibilidades de medios de comunicación en un solo sistema: audio, imagen, texto, bases de datos, herramientas de trabajo, canales de comunicación interpersonal, etc. Con Internet tenemos acceso a televisión, cine, prensa, radio, teléfono y redes sociales.”

Efectivamente, las distintas redes sociales al menos en los últimos diez años han incrementado significativamente sus usuarios, pues según datos del Informe Global Statshot de usos digitales de octubre de este 2021 “se reportan que, en la actualidad, son 4.550 millones de usuarios los que utilizan las redes sociales en todo el mundo a diario. Estamos hablando del 57,6% de

⁹ SIETE DE CADA DIEZ PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS EN MÉXICO LEEN LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, HISTORIETAS O PÁGINAS DE INTERNET: MOLEC 2020 Pág. 13 Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/EstSociodemo/MOLEC2019_04.pdf

la población mundial.” En lo referente a México un reporte realizado por We are Social y Hootsuit en 2021, se menciona que: “México tiene 92.01 millones de personas conectadas a internet y 100 millones de perfiles activos en redes sociales. Eso quiere decir que algunos usuarios poseen más de un perfil por red social.”

También en lo que destaca este anterior reporte, es en los tiempos que en promedio dedicamos como mexicanos a distintas plataformas, pues menciona que de las 9 horas y 01 minutos que pasamos conectados a Internet, aproximadamente 3 horas y 27 minutos son usando redes sociales y 1 hora con 34 minutos leyendo noticias (en línea o en medios impresos).

Retomando el *Informe de noticias digitales 2021*, “los medios digitales y las redes sociales se mantienen como las fuentes de noticias más populares en México, la mayoría del acceso a las noticias online se produce ahora mediante teléfonos inteligentes (79%) en lugar de ordenadores o tabletas.” Y las principales redes sociales y aplicaciones que se utilizan para noticias es Facebook, YouTube y WhatsApp.

Esto último también lo podemos relacionar con la reciente pérdida de confianza en las noticias, donde con base en el mismo reporte anterior mencionado, la confianza se encuentra baja según los estándares internacionales. Pues señala que: “la confianza cayó dos puntos porcentuales respecto a 2020, para ubicarse en 37% y acumular una pérdida de 12 puntos en 5 años. La confianza en las noticias que el consumidor elige y consume habitualmente también se encuentra en su peor nivel desde 2017.”

El Reuters Institute identificó la polarización de los ciudadanos y la politización de los contenidos como las principales causas de la pérdida de confianza en las noticias, ante un consumidor que desea una mayor imparcialidad.

Y con justa razón, ya que desde hace más de cinco décadas en nuestro país se ha señalado y documentado sobre la cercana relación que tienen algunos medios de comunicación y actores sociales con otros actores de la esfera política dentro o fuera de un determinado gobierno, esto más visible en unos sexenios presidenciales más que en otros, ya sea por favores personales o por presión ejercida por parte del gobierno hacia estos medios o actores y viceversa, donde ejemplos existen para retratar esta relación.

Víctor Roura en su artículo que lleva por nombre “Siete décadas de la mafia cultural” publicado por la lupa, relata el hecho de que, en los años 50’s del siglo pasado, se crea un grupo de amistades cultural-intelectual con el objetivo de ser beneficiados económicamente en el sexenio del entonces presidente de la república Miguel Alemán Valdés, administración que es señalada por ser una de los más corruptas de nuestra historia.

El autor menciona a Fernando Benítez como figura principal de esta elite que se benefició por varias décadas, pues por su trayectoria de reportero, escritor de suplementos culturales y director de una revista, le otorgaba esa ventaja para beneficiarse de las instituciones del Estado, aunado a eso tener amistad con el presidente en función era primordial para recibir dinero a cambio de elogios.

Víctor Roura de igual forma coincide, al igual que otros muchos autores estudiosos de este periodo, en que el mayor apogeo económico de esta elite cultural sucede en 1988 con la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia en donde a través de la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) se sirvieran del presupuesto anual otorgado por el mismo gobierno.

Con base en lo anterior escrito por Víctor Roura Gramsci en su obra “La formación de los intelectuales” refiere que:

“Históricamente, las categorías de intelectuales especializados para el ejercicio de su función; se integran conectadas a todos los grupos sociales y, especialmente, a los más importantes, donde experimentan singular, fuerte y compleja formación vinculados al grupo social dominante.”

Así mismo durante la última década en nuestro país se ha vuelto relevante el concepto de “conflicto de interés”, donde según la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su artículo 3ero y fracción VI, refiere el “conflicto de interés” como: La posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos debido a intereses personales, familiares o de negocios.

Estos conflictos de interés o intereses son expuestos desde una posición del periodismo de investigación, como bien lo señala la anterior definición, con relación a actos de corrupción de altos funcionarios del gobierno, incluyendo al presidente de la república. Hoy resulta de suma importancia este tipo de investigaciones periodísticas, ya que, en esta

tipología de periodismo, lo que más valor se le otorga es a los métodos o técnicas en la obtención de información.

La problemática de lo anterior surge cuando entra en juego lo que comúnmente llamamos “opinión pública” en donde el público o audiencia recibe infinidad de información, que es incapaz de reconocer la falsa sobre la correcta.

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN Y EL APOYO A ENRIQUE PEÑA NIETO

Entrando más estrictamente en la delimitación de nuestro objeto de estudio en este trabajo, pasaré a analizar y describir el comportamiento del actual director de la empresa y revista Nexos, más específicamente hablando de Héctor Aguilar Camín, ya que este actor o intelectual, es el que mayor popularidad y peso tiene por su trayectoria dentro de la revista, pues a la fecha que se escribe este trabajo en el 2022, continua en la dirección de la revista desde el 2009, mencionando también que anteriormente ocupó la misma dirección de 1983 a 1995, periodo en el que se ha referido con anterioridad en este mismo trabajo, por ser el punto máximo de consolidación y gozo económico de este actor o intelectual.

Si bien Aguilar Camín niega estos favoritismos y cheques recibidos, no es tema de conversación reciente, ya que, buscando información sobre el tema, existe una nota en el archivo del periódico El Universal, escrita en el 2001 por Miguel Badillo¹⁰, que hace mención detallada sobre todos los pagos otorgados a Aguilar Camín, pero es recientemente hasta hace un par de años, que se filtran las fotografías (véase anexo 1) de los cheques de la época con el nombre y firma de este último.

Otro suceso que resulta importante resaltar, es el acompañamiento y comentarios que realizó Aguilar Camín a Peña Nieto en la presentación de su libro: “México, la gran esperanza. Un Estado Eficaz para una Democracia de Resultados.” Esto en noviembre del 2011 cuando Peña ya era precandidato a la presidencia de la república.

¹⁰ Periodista egresado de la UNAM. Recibió amenazas de muerte, persecución, acoso y demandas contra su persona y hacia la revista debido a sus investigaciones sobre corrupción.

Como observación, en dicho libro, Peña Nieto más que dar su visión sobre la realidad de aquellos años, pareciera que estaba realizando propuestas con antelación sobre reformas que precisamente, realizaría en su gobierno ya como presidente. Y es que tan solo el acompañamiento de Aguilar Camín a la presentación del libro recuerda al mismo mecanismo que utilizó Carlos Salinas, es decir, la legitimación de las cuestionadas elecciones del 88 y su periodo de gobierno, con ayuda de los llamados “intelectuales”.

Resulta importante plasmar estos antecedentes, ya que, centrándonos más en nuestro segundo actor principal de este capítulo, Enrique Peña Nieto, se guarda de manera visible en igual forma, una relación económica y de fuerzas, ya que en el 2012 empieza una discusión sobre los gastos millonarios en publicidad que Peña Nieto, en su primer año en la gubernatura del Estado de México (2005-2006) adquirió con Televisa, y que indirectamente involucran a Camín, ya que este último otorgó espacio publicitario en su programa llamado “Zona abierta”¹¹, esto según la confrontación con Jenaro Villamil en el programa de Noticias de MVS que aún en ese año 2012 conducía Carmen Aristegui.

El anterior debate no murió ahí, ya que meses después, y justamente semanas antes de las elecciones del 2012 el tema tendría eco en la prensa internacional, pues un reportaje publicado por un diario británico llamado “The Guardian” retomó lo dicho por Jenaro Villamil y aún más, de que, desde 2005 a 2012 Televisa por medio espacios publicitarios y sesgo informativo se encargó de realzar la imagen del entonces gobernador del Estado de México.

¹¹ Zona abierta fue un programa de análisis político realizado y transmitido por Televisa y conducido por Héctor Aguilar Camín desde 1999 hasta 2007.

Lo anterior causó meses de tensión entre The Guardian y Televisa, a tal punto de que la multimillonaria empresa interpusiera una demanda contra el diario británico. Al final, The Guardian sacó una declaración junto con Televisa a inicios del 2013, donde se percibe a manera de disculpa lo ocurrido con la empresa mexicana, ya que el argumento final de la discusión es que tanto el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazaron la apelación impuesta en aquel momento por el Partido de la Revolución Democrática contra Televisa. Así mismo el comunicado refiere que tras llegar a acuerdos para que el diario se retractara, Televisa dejaría la demanda olvidada.

Otro evento para destacar dentro del mismo periodo de tiempo anterior tiene que ver con las encuestas infladas que presentó grupo Milenio en sus espacios; como por ejemplo el noticiero con *Ciro Gomes Leyva* y comentarios de *Héctor Aguilar Camín*. Esto para la percepción del posible ganador a la presidencia en 2012. Ya que la casa encuestadora de este grupo llamado “GEA-ISA” pronosticó en ese tiempo un amplio margen de 18 puntos porcentuales entre *Peña Nieto* a la cabeza y *López Obrador* como segundo, cosa que no sucedió, ya que con respecto a los resultados finales solamente hubo un margen de los 6 puntos porcentuales.

Un día después a los resultados de la elección, tanto *Ciro Gomes Leyva* y *Héctor Aguilar Camín* ofrecieron disculpas en sus espacios de Milenio y dijeron: “Nos equivocamos” aunado, *Camín* menciona que: “Fue un gran día para la democracia mexicana”. Lo anterior también fue tema de debate en distintos espacios, lo que nos hace conjeturar que dichas encuestas también formaron parte del apoyo que tuvo *Peña Nieto* con distintas televisoras.

Al respecto con lo anterior mencionado, Pierre Bourdieu en su libro de Sociología y Cultura realiza un importante señalamiento respecto a que:

Las problemáticas que proponen los sondeos de opinión están subordinadas a intereses políticos, y ello determina con fuerza a la vez el significado de las respuestas y el que se atribuye a la publicación de los resultados. Tal como están las cosas actualmente, el sondeo de opinión es un instrumento de acción política; su función más importante consiste quizás en imponer la ilusión de que existe una opinión pública como mera suma de opiniones individuales; debe imponer la idea de que existe algo que sería una especie de media de las opiniones o de opinión media. La “opinión pública” que se manifiesta en las primeras páginas de los periódicos en forma de porcentajes (60 % de los franceses están de acuerdo con...); esta opinión pública es un artefacto puro y simple cuya función es disimular que en un momento dado el estado de la opinión es un sistema de fuerzas, de tensiones, y que no hay nada menos adecuado para representarlo que un porcentaje.

Aunado a esto podemos retomar un par de puntos importantes con base en el reportaje de “The Guardian”, esto porque en ese año 2012 muy poca gente tenía conocimiento de los señalamientos a Televisa y todo su aparato mediático. El primero de ellos tiene que ver con el poder que representan las Televisoras, ya que en esos años tanto Televisa y Tv Azteca tenían casi el dominio completo de canales en señal abierta, aunado a eso Televisa cuenta con programa de radio, distribución de revistas, canales en Tv de paga, etc. Prácticamente era un monopolio, cosa que está prohibido en México, y por ende tenía la capacidad de manipular la información que se transmitía en sus espacios a su conveniencia.

Y como segundo punto tenemos el hecho de que en aquel momento el alcance del internet, las redes sociales y la Tv por cable, solamente estaba disponible para la clase media del país. Como usuarios de redes sociales lo que tenía más presencia eran los memes que retrataban la relación de Peña Nieto con Televisa, pero abundante flujo de información de esto no había. Lo que sí tuvo más relevancia fue el movimiento “Yo soy 132” impulsado por la Universidad privada Iberoamericana, que de manera resumida podemos decir que si bien logró ser un buen movimiento con luchas importantes, no logró consolidarse por completo, por distintas razones, una de ellas fue la fractura interna de sus líderes y voceros, que algunos en determinado momento fueron absorbidos por la propia Televisa, otorgándoles espacios en programas de debate, como fue el caso de Antonio Attolini.

De ahí, tras ganar Peña Nieto las elecciones del 2012, Aguilar Camín si bien no realizó grandes halagos a su administración, tampoco realizó críticas ante uno de los peores sexenios de la historia moderna de nuestro país, marcado por la corrupción, nula seguridad social, crimen, etc. Realizando un breve recorrido por internet podemos dar cuenta que no realizó grandes críticas a hechos que sucedieron en ese periodo, por ejemplo, Casa blanca, Tlatlaya, Caso Odebrecht, Ayotzinapa, etc.

En lugar de eso, solamente podemos encontrar puntuales halagos al expresidente, como, por ejemplo: reconocerle que fue el segundo presidente de la historia en ofrecer disculpas por el escándalo de la casa blanca, o aplaudir en mensaje que Peña Nieto dio a la nación y a Trump, después de múltiples ataques verbales de este último a nuestro país. Y no fue sino hasta

meses antes de finalizar su sexenio que comenzaron las críticas hacia su gobierno.

De lo más importante que podemos añadir, es el hecho de que no tardó mucho tiempo después para que los investigadores sociales comenzaran a analizar y escribir publicaciones sobre esta relación entre Televisa y Peña Nieto, que fue cada vez más visible por el pueblo mexicano, pues lo que terminó de confirmar el montaje llevado a cabo entre Televisa y el Partido Revolucionario Institucional, fue la ruptura del matrimonio entre Angelica Rivera y Peña Nieto en el 2019.

Así mismo dar el crédito correspondiente a Jenaro Villamil, pues fue de los precursores que con su posición privilegiada ayudó a otorgar información de carácter valioso con sus datos y escritos para que posteriormente se realizaran más estudios a cerca de esta relación, el libro más importante a mi parecer es el de: “Peña Nieto el gran montaje” publicado en el 2012.

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN Y EL CONFLICTO CON AMLO

En lo que respecta a tiempos más recientes, hablando más específicamente del nuevo gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, podemos encontrar que la simpatía que tiene Héctor Aguilar Camín hacia esta nueva administración es nula en comparación con la de Enrique Peña Nieto, que como ya mencionábamos anteriormente, mostró apoyo para su candidatura y posteriormente se mantuvo sin críticas hacia su gobierno.

Contrariamente se puede observar que la afinidad que muestra hacia el presidente actual es de rechazo. Basta navegar brevemente por el internet para encontrarnos con las críticas que realiza en diferentes espacios como, por ejemplo: en el periódico El País, Milenio y revista Nexos, todos ellos en su modalidad en línea.

En realidad, no podemos definir una fecha exacta en la cual comenzaron estos juicios específicamente a la persona que representa López Obrador como actor político, pero referente a su última candidatura, existe en el año 2017 la primera crítica que realizó Aguilar Camín, mucho antes de que comenzaran los debates presidenciales, en donde menciona, que: Las ideas que concibe López Obrador para transformar al país de manera favorable, significaría un retroceso comparado a la década de los 30's del siglo pasado.

De ahí tras salir ganador López Obrador, y los ya más de 4 años de su periodo presidencial, podemos encontrar en internet gran cantidad de críticas hacia su gobierno y persona. Por ejemplo: Una de ellas fue la entrevista realizada en el 2019 por el periodista Miguel Reyes Razo hacia

Aguilar Camín, publicada por “El Sol de México” en su versión en línea. En dicha entrevista el director de grupo Nexos refiere de manera breve, que el primer año de gobierno prácticamente no hubo cambios importantes y que al contrario lo que se vivió en ese año fue crecimiento de inseguridad, estancamiento de la economía, mala relación con los Estados Unidos de Norte América, y autoritarismo por parte del presidente.

Hasta aquí podríamos asegurar que estos juicios se realizan dentro de los parámetros normales de cualquier persona que: ya sea por poco o nulo conocimiento de la información, una visión distinta y/o distorsionada de la realidad, la incompatibilidad de un proyecto, el adoctrinamiento, posición política, o entre otras cuestiones más, poseería como ser humano pensante y racional. Sin embargo, podemos notar en un momento determinado que las críticas aumentaron de fuerza a tal grado de los insultos.

El momento de mayor quebrante entre estos dos actores, sucedió en el año 2020 y es aquí en donde el presidente comienza a utilizar de manera más constante el termino Gramsciano de “Intelectuales orgánicos”. Definición que, para nada molesta al Aguilar Camín pues entre su círculo de amigos en grupo Nexos se mencionan así, como ejemplo está el ensayo escrito por Álvaro Ruiz Abreu publicado en el portal de Nexos¹² en donde por medio de la redacción describe a Camín como: “un amigo de mente prodigiosa” en donde la mayoría del escrito se la da en halagar al intelectual.

¹² “Aguilar Camín o el arte de contar historias” disponible en: <https://cultura.nexos.com.mx/aguil-ar-camin-o-el-arte-de-contar-historias/>

Al respecto Gramsci en su obra: “La formación de los intelectuales” menciona que: “El tipo tradicional de intelectual se confiere vulgarmente al literato, al filósofo, al artista. Por eso, los periodistas que se creen escritores, filósofos o artistas se consideran también verdaderos intelectuales.”

De igual manera en esa misma obra, Gramsci reflexiona sobre el sentido de la palabra intelectual, pues señala que todos los hombres¹³ tenemos cierto intelecto ya que:

Podría decirse que todos los hombres son intelectuales, pero que no todos tienen en la sociedad la función de intelectuales. Cuando se establece el distingo entre intelectuales y no intelectuales, en realidad se está haciendo mención al inmediato ejercicio social, de la categoría profesional de los intelectuales; es decir, se considera la dirección en que recae el mayor volumen de la actividad profesional: si se produce en energía intelectual o en esfuerzo nervio-muscular. Esto significa que, si bien se puede hablar de intelectuales, no podemos referirnos a no intelectuales, porque él no intelectual no existe. Pero la relación entre el esfuerzo de trabajo intelectual-cerebral y el muscular-nervioso, no es siempre uniforme, ya que se presentan diversas calidades de ocupación intelectual. No existe humana facultad de obrar de la que quepa excluir toda intervención intelectual; no se puede separar l'homo faber del homo sapiens. En fin, todos los hombres, al margen de su profesión, manifiestan alguna actividad intelectual, y ya sea como filósofo, artista u hombre de gusto, participa de una concepción del mundo, observa una consecuente línea de conducta moral y, por consiguiente, contribuye a mantener o a modificar un concepto universal, a suscitar nuevas ideas.

¹³ Hombres como seres humanos.

Como primeros acontecimientos de conflicto entre el presidente y Aguilar Camín, podemos encontrar las críticas generalizadas que recibió el presidente y más actores de su gobierno por el manejo de la pandemia por Covid 19 a nivel mundial. Entre las críticas que declara Aguilar Camín en sus espacios están, por ejemplo: La mala información presentada a la población con respecto al virus, el reproche por no realizar pruebas masivas de contagio, el supuesto ocultamiento de cifras oficiales de contagios y muertos por día, y el anuncio por parte del gobierno federal para comprar vacunas de Rusia (Sputnik V), etc.

Esto aun cuando durante un año y medio se dieron diariamente conferencias vespertinas con información científica por parte del secretario y subsecretario de Salud. Sumado a lo anterior en una carta redactada por el mismo Camín y Enrique Krauze le hacen recomendaciones al presidente para afrontar la pandemia y pedirle a tal punto, cancelar proyectos que en la actualidad están concluidos o están a punto como, por ejemplo: la refinería de Dos bocas, el aeropuerto internacional Felipe Ángeles y el tren maya.

En Julio de ese mismo 2020 también se publicó por medio de las redes sociales del “Coparmex” una postura firmada por 30 intelectuales en donde destacan los nombres de: Aguilar Camín, Enrique Krauze, Soledad Loaeza, José Woldenberg, etc. En dicho postulado se argumenta de manera resumida que: el presidente atenta con los organismos autónomos como el INE, crear una atmosfera de polarización, someter al congreso, y que de continuar por el mismo rumbo se daría un retroceso al avance de la democracia. Así mismo hacen un llamado a una alianza ciudadana para que junto con los partidos de

oposición se construya un bloque que mediante el voto popular restablezca la pluralidad en las elecciones del 2021.

Posteriormente en agosto del 2020, la secretaría de la función pública daba a conocer una suspensión por dos años a la empresa “Nexos-Sociedad Ciencia y Literatura S.A DE C.V.”, para recibir algún contrato por parte gubernamental, y multó a la empresa por un millón de pesos mexicanos, esto porque la empresa proporcionó documentación falsa para obtener un contrato con el Instituto Mexicano del Seguro Social en el 2019.

En una circular emitida por el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 12 de noviembre del 2020 podemos corroborar lo anterior mencionando que:

Circular por la que se comunica a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Empresas Productivas del Estado, así como a las Entidades Federativas, el proveído de fecha 21 de octubre del 2020, dictado por la Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana y Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dentro del juicio de nulidad número 17238/20-17-13-1, promovido por la representación legal de la empresa NEXOS-SOCIEDAD CIENCIA Y LITERATURA, S.A. DE C.V., en contra de la resolución contenida en el oficio número 00641/30.15/3814/2020 de fecha 17 de agosto de 2020, emitida por el Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el procedimiento PISI-A-NC-DS-0011/2019, en el cual se concedió la suspensión provisional, en los siguientes términos:

DEPENDENCIAS, ENTIDADES, EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y EQUIVALENTES DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.¹⁴

Lo anterior causó mucha polémica, y opiniones divididas. Aguilar Camín por su puesto salió a declarar a través de una entrevista en el periódico “El Universal” y mencionó que se trataba de “Una incomodidad del gobierno con la libertad de expresión que hay en el País” así mismo también mencionó que se rehusaría a pagar la multa porque es ilegal y que interpondrían amparos contra la inhabilitación de la empresa. A su vez, hubo una serie de actores que manifestaron mensajes de apoyo para Aguilar Camín como, por ejemplo: Enrique Krauze director de “Editorial Clío” y la revista “Letras Libres”, a quien también se le señala por orquestar una campaña de desprestigio contra López Obrador por distintos medios en el 2017 y 2018, llamada “Operación Berlín” apoyado por empresarios como: Agustín Coppel dueño de tiendas Coppel y Alejandro Ramírez Magaña dueño de grupo Cinépolis.

Ya en septiembre de ese mismo año, un par de semanas después de que se diera a conocer la inhabilitación, el presidente dedicó parte de su conferencia matutina para exhibir documentos (véase anexo 2) de los gastos de publicidad que se realizaron en el gobierno de Peña Nieto, en donde la revista Nexos fue una de las beneficiadas. Dichos documentos fueron obtenidos a través del portal “Compra net” detallan que la empresa Nexos recibió contratos por parte del gobierno del 2012 a 2018 en donde el monto asciende a un monto total de 85 millones 257 mil 247 pesos, por conceptos

¹⁴ Circular DOF disponible en:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5604820&fecha=12/11/2020#gsc.tab=0

de publicidad, capacitaciones a servidores públicos, suministro de revistas a oficinas gubernamentales, adquisición de libros, etc.

En 2021 a mediados de año, específicamente en el mes de junio, el presidente López Obrador señaló el continuo ataque que ha tenido por distintos medios de comunicación y actores, por cosas que rayan en lo ridículo como, por ejemplo: la filtración de información sobre el papel higiénico que se compra para palacio nacional. También no perdió la oportunidad de presentar por primera vez un fragmento de video en donde Aguilar Camín lo insulta llamando al presidente: “Pendejo y petulante”. Así mismo López Obrador retomó que en el sexenio pasado con Peña Nieto, a Aguilar Camín y Enrique Krauze, se le compraba el 90% de tiraje de sus revistas y también mencionó que se deben de renovar esos cacicazgos en distintos medios, así como en las universidades.

Otras declaraciones que generaron mucha crítica por parte de Aguilar Camín, es que de la misma manera el presidente señaló en su conferencia de prensa matutina en agosto del 2021, que: tuvo una plática con el expresidente Peña Nieto, en donde este último se confesó que se sintió traicionado por los medios de comunicación ya que los “atendió bien” dándoles bastante dinero de publicidad oficial.

De la misma manera el presidente señaló que Peña tenía reuniones constantes con Aguilar Camín y Enrique Krauze, quienes también lo traicionaron, señaló. Esto generó crítica por parte del director de grupo Nexos, ya que no tardó en responderle al presidente mediante sus espacios, pero a su manera, en donde sostiene que, según él en la “opinión pública” se

asentó el hecho de que López Obrador pactó con Peña Nieto en el 2018 para facilitar la victoria definitiva y a cambio no presentar ante la justicia al expresidente.

Para finalizar este capítulo, retomaré nuevamente el video donde Aguilar Camín insulta al presidente que se presentó al público en su conferencia matutina el 2021, pues López Obrador lo volvió a mostrar recién este noviembre del 2022, pero en esta ocasión realizó una detallada explicación sobre toda la intervención que precisamente el director de Nexos efectúa.

Con base en el video presentado, de manera puntual se puede observar que se trata de una video conferencia realizada por la plataforma zoom, que se llevó a cabo en mayo del año 2020 en plena crisis sanitaria por el virus Covid19. En dicha conferencia virtual se logra apreciar gran número de asistentes, en donde un hombre realiza una intervención sobre su mala percepción del gobierno de López Obrador, posteriormente ingresa a la sala Aguilar Camín y el hombre que narra al darse cuenta, le da los por menores de lo que se hablaba, y a su vez también le pregunta que: ¿Cómo hacer que el descontento que todos coinciden en esa sala hacia el gobierno de López Obrador se comparta a las clases populares?

Consecutivamente Aguilar Camín realiza una amplia intervención en donde como primer punto comparte su opinión sobre lo que él considera la pésima administración del presidente y su pronóstico sobre una profunda crisis económica, con base en lo que mencionan “la gente pensante del país, analistas económicos, calificadoras, organismos internacionales”. Después

Aguilar Camín habla de cómo organizarse para quitarle poder político al presidente y menciona que la primera forma es a través de la suprema corte de justicia de la nación, en donde los asistentes de dicha reunión virtual apoyarían presionando por medio de sus opiniones, en dar voz a la sociedad para que estas lleguen a los ministros de la suprema corte y declararan inconstitucional los proyectos que en ese momento estaban en puerta como, por ejemplo: El Tren Maya, el AIFA, entre otras leyes para promulgar.

Posteriormente el director de Nexos menciona el segundo punto y refiere que en las elecciones locales del 2021 la estrategia es: “ganarle todo lo que se pueda” mediante la cámara de diputados, haciendo alianza con los partidos de oposición y que de esa manera no se pudiera aprobar el presupuesto anual, ya que esta cámara es la que tiene esa facultad de aprobación. Y en donde Aguilar Camín señala que: “esas elecciones tienen que ser unas elecciones de la sociedad mexicana frente a Morena.” También auguraba que para el 2021 López Obrador iba a perder porque para ese tiempo era muy probable que aumentase exponencialmente el número de pobres y así dividir a la sociedad en clientelas y el resto de la sociedad. Para finalizar Aguilar Camín aseguró que de perder el partido Morena la cámara de diputados en el 2021 muy probablemente también perdería la revocación de mandato en el 2022.

CONCLUSIONES

Como primera conclusión de este trabajo quisiera destacar el hecho de que si bien se expuso los intereses económicos que puede tener distintos actores sociales en sus espacios, o dueños y directivos de medios de comunicación, la verdad es que resulta imposible englobar a todos los actores sociales que trabajan en un medio de comunicación específico, ya que si bien tienen intereses económicos de por medio, hay casos en donde por más investigación que se realice a otros actores como periodistas, presentadores, o críticos para encontrar financiamiento de terceros, la realidad es que no se encuentra nada en lo absoluto. Por lo que considero que es un error generalizar que todos estos actores están relacionados a financiamiento de terceros, por lo que la mayoría de las críticas que realizan están fundamentadas bajo el derecho de la libertad de expresión que existe en el país.

Como segunda conclusión me gustaría referir a que con base en toda la recopilación de este trabajo podemos asegurar que el discurso que realizan los actores sociales financiados por terceros sobre que “la opinión es crítica libre y objetiva” se queda solamente en eso, en un discurso, porque queda demostrado que estos realizan opiniones negativas u positivas con base en lo que reciben de dinero y/o otros bienes de cualquier tipo. Así mismo estos críticos se creen dueños de la verdad absoluta, sin estar conscientes de que la verdad absoluta nadie la tiene.

Como tercera conclusión refiero el hecho de que, hablando específicamente los más de 4 años que se lleva en el sexenio de López Obrador, se le ha hecho grandes críticas por exponerles sus financiamientos a estos actores sociales, no solamente Aguilar Camín de grupo Nexos, sino también Enrique Krauze con su editorial Clío, Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo (Brozo) en “Latín Us”. Esto a mi parecer porque nos hemos arraigado la idea de que estos actores son intocables porque representan un instrumento de la libre expresión y desestabilizador de gobiernos. Pero es importante también señalar que algunos de ellos financiados por terceras personas, crean un clima de alto grado de polarización en la sociedad, donde a su vez cuando son cuestionados arremeten con ser intocables bajo el principio de libertad de expresión, pero ¿Por qué no cuestionarlos? Si también cualquier persona tiene derecho de réplica y derecho a defenderse cuando se le señala públicamente.

LISTADO BIBLIO HEMEROGRÁFICO

Aceves, Francisco. Poderes Fáticos, Comunicación Y Gobernabilidad: Un Acercamiento Conceptual. Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales, México, 2013. Disponible En: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191813722852>

Anzaldo, Sergio. La guerra de Aguilar Camín. MVS Noticias. México, 2022. Disponible en: <https://mvsnoticias.com/opinion/2022/11/24/la-guerra-de-aguilar-camin-573056.html>

Bartra Roger, Valdez Francisco. Contra la deriva autoritaria y por la defensa de la democracia. Coparmex Nacional, Facebook. México, 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/coparmexnacional/photos/a.956558401040646/3575435839152876/>

Badillo, Miguel. Favoreció Salinas a Aguilar Camín. El universal. México, 2001. Disponible en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/47393.html>

Bourdieu, Pierre. Campo De Poder, Campo Intelectual. Itinerario De Un Concepto. Editorial Montresor, Buenos Aires 2002.

Bourdieu, Pierre. Sociología Y Cultura. Trad. Martha Pou. Editorial Grijalbo, México, 1990.

Caballero, Boris. Hegemonía Cultural Disputada En México. Las Revistas Nexos Y Vuelta Enfrentadas (1990-1992). Anuario De Historia Regional Y De Las Frontera, México. 2000. Disponible En: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/10987/10739>

Calise, Gabriel. El medio digital como medio de medios. X Jornadas de Sociología. Argentina, 2013. Disponible en: <https://cdsa.academica.org/000-038/297.pdf>

Camacho, Zósimo. Debe renovarse la intelectualidad dominante y acabarse los cacicazgos: López Obrador. Contra Línea. México, 2021. Disponible en: <https://contralinea.com.mx/noticias/debe-renovarse-la-intelectualidad-dominante-y-acabarse-los-cacicazgos-lopez-obrador/>

Castells, Manuel. Comunicación Y Poder. Trad. María Hernández Díaz. Alianza Editorial, Madrid, 2009.

Del Palacio, Celia. Una Mirada A La Historia De La Prensa En México Desde Las Regiones. Un Estudio Comparativo (1792-1950). En Revista Digital De Historia Iberoamericana, México, 2009. Disponible En:
<https://DialnetUnaMiradaALaHistoriaDeLaPrensaEnMexicoDesdeLasRegi-3620950.pdf>

Delabre, Raúl. Viejas rutinas y nuevas tensiones en los medios de comunicación. Configuraciones, Núm. 50. México, 2020. Disponible en:
<https://rtrejo.files.wordpress.com/2020/06/viejas-rutinas-y-nuevas-tensiones-en-los-medios-2020.pdf>

Gonzalbo, Fernando. Los años amargos, Las ideas políticas en México a finales del siglo XX. Historia y Política, Ideas, procesos y movimientos sociales, Núm. 11. México, 2004. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/article/view/44746>

González, Jordana. Peña Nieto se sintió traicionado por los medios que “atendió bien”, revela AMLO. Contra línea. México, 2021. Disponible en:
<https://contralinea.com.mx/interno/semana/pena-nieto-se-sintio-traicionado-por-los-medios-que-atendio-bien-revela-amlo/>

Gramsci, Antonio. La formación de los intelectuales. Editorial Grijalbo, Primera edición. México, 1967. Disponible en:
https://www.abertzalekomunista.net/images/Liburu_PDF/Internacionales/Gramsci_Antonio/La_formacin_de_los_intelectuales-K.pdf

Habermas, Jürgen. Historia Y Crítica De La Opinión Pública. Trad. Antony Domenech. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1981

Hernández, Enrique. Me preocupa la capacidad de destrucción del gobierno de AMLO: Aguilar Camín. Forbes. México, 2020. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/politica-preocupa-capacidad-destruccion-gobierno-amlo-aguilar-camin/>

Hernández, Luis. El defensor de Enrique Peña Nieto. La Jornada. México, 2012. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2012/05/11/opinion/021a1pol>

Luna, Dolores. El gobierno de Enrique Peña Nieto dio 85 mdp en contratos a la revista Nexos (de Héctor Aguilar Camín). Cobertura 360. México, 2020. Disponible en: <https://cobertura360.mx/2020/08/21/politica/el-gobierno-de-enrique-pena-nieto-dio-85-mdp-en-contratos-a-la-revista-nexos-de-hector-aguilar-camin/>

Luna, Dolores. Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze recibieron 416 mdp en contratos de publicidad y compra de revistas. Cobertura 360. México, 2020. Disponible en: <https://cobertura360.mx/2020/09/08/politica/hector-aguilar-camin-y-enrique-krauze-recibieron-416-mdp-en-contratos-de-publicidad-y-compra-de-revistas/>

Meléndez Diana. Star System. El Siglo de Torreón en Línea. México, 2013. (Consultado el 7 de junio del 2021) en: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/blogs/cine/1625-star-system>

Monroy Paulina. “Presidente, nuestras finanzas andan mal”, decía Aguilar Camín a Carlos Salinas de Gortari. México, 2020. (Consultado el 8 de junio del 2021) en: <https://contralinea.com.mx/presidente-nuestras-finanzas-andan-mal-decia-aguilar-camin-a-salinas-de-gortari/>

Mora Ledesma, Martin. Metodología De La Comunicación Política En Campañas Electorales. Plaza Y Valdéz Editores, México, 2012.

Moya, Emilio. Paillama, Daniel. Clientelismo Y Corrupción En Contextos De Baja Estatalidad, Una Relación Mutualista. Revista De Sociología E Política, Chile, 2017.

Osorno Diego, Aldrete Alexandro. La muñeca tetona. Documental. México, 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=KVz9IqXqJhc>

Redacción. 11 datos de 'The Guardian' sobre el plan Peña Nieto-Televisa. Aristegui Noticias. México, 2012. Disponible en: <https://aristeguinoticias.com/0806/lomasdestacado/11-datos-de-the-guardian-sobre-el-plan-pro-pena-nieto-de-televisa/>

Redacción. Aguilar Camín se enriqueció durante gobierno de Salinas de Gortari: Mario Badillo. Capital 21. México, 2020. Disponible en: <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=2532>

Redacción. AMLO exhibe a Héctor Aguilar Camín; el intelectual cree que sólo un puñado es gente pensante. *Contra Línea*. México, 2022. Disponible en: <https://contralinea.com.mx/interno/semana/amlo-exhibe-a-hector-aguilar-camin-el-intelectual-cree-que-solo-un-punado-es-gente-pensante/>

Redacción. Archivos informáticos sugieren que Televisa vendió cobertura a altos políticos Mexicanos. *The Guardian*. Gran Bretaña. México, 2012. Disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2012/jun/08/mexico-televisa-cobertura-politicos>

Redacción. Califica Nexos de “falsa” información sobre negocios con EPN; Proceso detalla contratos. *Lerolico*. México, 2012. Disponible en: <https://blogdelerolico.wordpress.com/2012/06/30/nexos-de-aguilar-camin-niega-negocios-con-pena-nieto-proceso-no-desmiente-y-agrega/>

Redacción. Golpazo de la 4t al chayotero Héctor Aguilar Camín y su revista nexos. *Polemon*. México, 2020. Disponible en: <https://polemon.mx/golpazo-de-la-4t-al-chayotero-hector-aguilar-camin-y-su-revista-nexos/>

Redacción. La muñeca tetona: Salinas, el poder y los intelectuales. *Gatopardo*. México, 2017. Disponible en: <https://gatopardo.com/arte-y-cultura/la-muneca-tetona-documental-diego-enrique-osorno-carlos-salinas/>

Redacción. "Nos equivocamos en las encuestas". *Aristegui Noticias*. México, 2012. Disponible en: <https://aristeguinoticias.com/0207/post-elecciones/nos-equivocamos-con-las-encuestas-aceptan-comunicadores/>

Redacción. “Nuestro único gran proyecto debe ser salvar vidas”: Krauze y Aguilar Camín piden a AMLO detener megaproyectos y cambiar estrategia contra el COVID-19. *Infobae*. México, 2021. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/02/09/nuestro-unico-gran-proyecto-debe-ser-salvar-vidas-krauze-y-aguilar-camin-piden-a-amlo-detener-megaproyectos-y-cambiar-estrategia-contra-el-covid-19/>

Redacción. Ómicron y las mentiras oficiales, por Héctor Aguilar Camín. *Etcétera*. México, 2022. Disponible en: <https://www.etcetera.com.mx/nacional/omicron-y-mentiras-oficiales-hector-aguilar-camin/>

Redacción. Peña Nieto presenta libro. *Vanguardia*. México, 2015. Disponible en: <https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/2942121-pena-nieto-presenta-libro-AUVG2942121>

Redacción. Revelan presuntos pagos de una cuenta secreta de Los Pinos de Carlos Salinas de Gortari a Héctor Aguilar Camín. *El imparcial*. México, 2020. Disponible en: <https://www.elimparcial.com/mexico/Revelan-presuntos-pagos-de-una-cuenta-secreta-de-Los-Pinos-de-Carlos-Salinas-de-Gortari-a-Hector-Aguilar-Camin-20200918-0028.html>

Redacción. SFP inhabilitó dos años a la revista Nexos por presentar información falsa en contratación del IMSS. *Infobae*, México, 2020. (Consultado el 10 de junio del 2021) en:

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/20/sfp-inhabilito-dos-anos-a-la-revista-nexos-por-presentar-informacion-falsa-en-contratacion-del-imss/>

Redacción. Villamil y Aguilar Camín debaten por presuntos gastos de EPN a Televisa. Aristegui Noticias. México, 2012. Disponible en: <https://aristeguinoticias.com/1005/post-elecciones/rechaza-aguilar-camin-participacion-de-epn-en-zona-abierta/>

Reyes, Miguel. La 4T, gobierno de escasos resultados con presidente de alta credibilidad: Héctor Aguilar Camín. El Sol de México. México, 2019. Disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/cultura/literatura/hector-aguilar-camin-4t-andres-manuel-lopez-obrador-amlo-gobierno-escasos-resultados-presidente-credibilidad-4463105.html>

Roura, Víctor. Siete décadas de la mafia cultural. La Lupa. México, 2022. Disponible en: https://lalupa.mx/2022/08/01/siete-decadas-de-la-mafia-cultural-victor-roura/?fbclid=IwAR0RSlinbTi6lvG1yndn6JOfyfr6alHGMWedpVgeJv7_V4SL3BsoinD6l4Q

Salazar, María. Resistiendo El Clientelismo. Publicidad Gubernamental Y Subsistencia De La Prensa Crítica. Colombia Internacional, Colombia, 2018.

Sotelo, Silvana. Medios de comunicación masiva- Mass Media. Docer Argentina. Argentina, 2021. Disponible en: <https://docer.com.ar/doc/xcc8s0n>

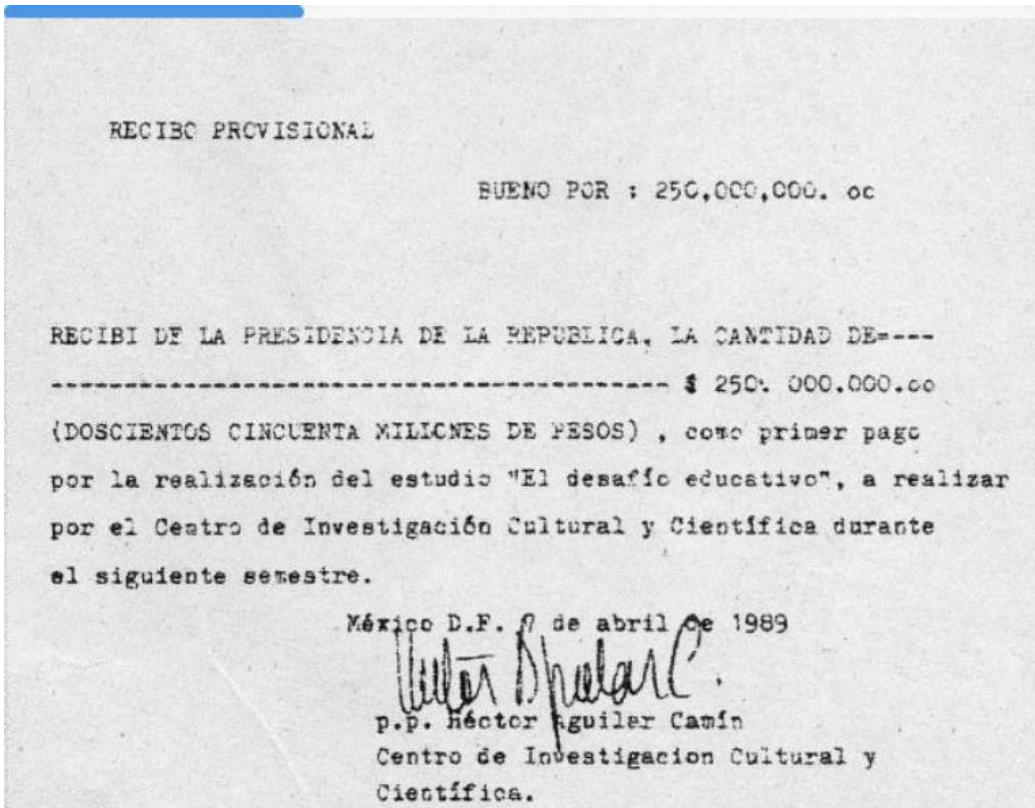
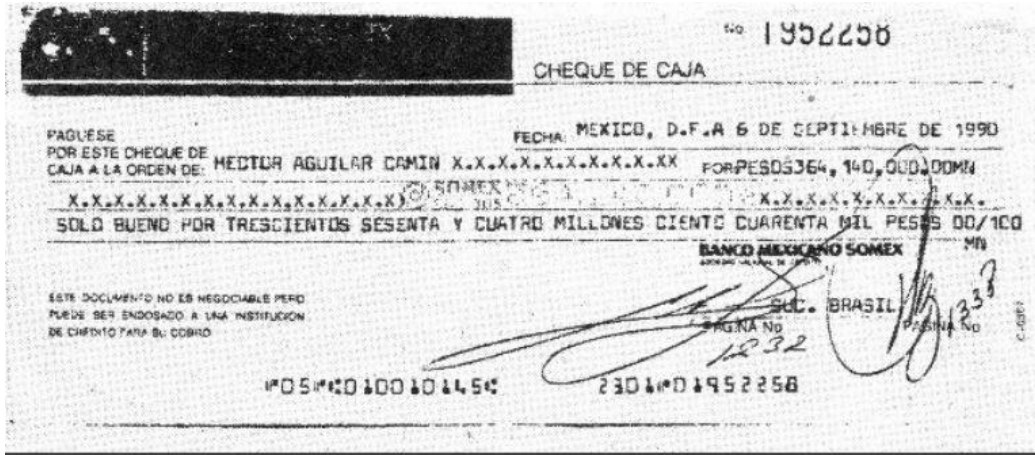
Thompson, John. ideología Y Cultura Moderna, Teoría Critica Social En La Era De Comunicación De Masas. Trad. Gilda Fantinati Caviedes. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2002.

Toussaint, Florence. La Disputa Por La República En El Siglo XIX Y La Prensa En México. Universidad Nacional Autónoma De México, México, 2006. Disponible En: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/61217/Florence%20Toussaint.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villamil, Jenaro. Peña Nieto el gran montaje. Editorial Grijalbo. México, 2012. Disponible en: https://www.academia.edu/22262376/Jenaro_Villamil_Pena_Nieto_El_Gran_Montaje

ANEXOS

Anexo 1: Imágenes de los cheques recibidos por Aguilar Camín en el sexenio de Carlos Salinas, compartidos en día 4 de enero del 2023 en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
CULTURAL Y CIENTIFICA, A. C.

Agosto 27 de 1990.

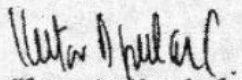
LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI
Presidente Constitucional de los
Estados Unidos Mexicanos
P r e s e n t e.

Don Carlos:

En relación al diagnóstico educativo realizado por este centro de investigaciones, según acuerdo celebrado en abril del año próximo pasado, se nos hizo un pago de 250 millones de pesos como anticipo equivalente al 50% del costo total, adjunto a la presente enviamos la factura complementaria por un importe de: --
\$ 248'220,000.00

Por otra parte, me permito comentarte que en virtud de la complejidad del propio estudio y diversos compromisos del INEGI, incurrimos en un retraso de seis meses para su terminación, lo cual generó los costos adicionales que se mencionan en el presupuesto anexo, mismo que someto a tu consideración y en caso de tu aprobación, se adjunta también la factura por el importe de \$ 115'920,000.00 para el pago correspondiente.

A t e n t a m e n t e.


Héctor Aguilar Camín

MAZATLAN 119 COL. CONDESA 08140 MEXICO, D. F. AP POSTAL 5-799 TEL 553-13-74 FAX 286-0794

Anexo 2: Imágenes del dinero invertido en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña, compartidos en día 8 de septiembre del 2020 en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Revista Nexos

Inversión del gobierno federal en el periodo 2006-2018 por un monto de **\$140,556,553**.

Incluye diversos servicios como publicidad, capacitaciones a servidores públicos, suscripciones, suministro de revistas a oficinas gubernamentales y adquisición de libros y material bibliográfico.

Inversión por concepto de Publicidad	
AÑO	MONTO
2006	4,694,906
2007	3,765,830
2008	2,509,528
2009	5,203,274
2010	5,576,429
2011	6,374,439
2012	4,653,729
2013	10,065,210
2014	9,338,148
2015	15,568,211
2016	8,133,384
2017	7,946,561
2018	3,232,999
Total	87,062,649

Fuente: Compranet
Razón Social: NEXOS, SOCIEDAD, CIENCIA Y LITERATURA, S.A. DE C.V.
Gasto ejercido en la Partidas: 36101, 36201 y 33605



Revista Nexos - Otros conceptos

Año	Dependencia	Concepto	Importe
2018	CULTURA	Contratación de 7,000 suscripciones y suministro de la revista Nexos	\$3,809,190.00
	CULTURA	Coedición en exclusiva de la primera edición de dos obras con los autores	\$793,280.00
	CULTURA	Contratación de 7,000 suscripciones y suministro de la revista en formato impreso con título Nexos 12 números del 2018. Las cuales requieren para cumplir con los programas de apoyo a la actualización y modernización de las fuentes de información.	\$3,809,190.00
2017	SEP	Adquisición de 2 colecciones de libros: Colección Cívica y Ética que consta de 12 títulos con un total de 5,472 ejemplares, y la colección Los Imprescindibles, la cual consta de 23 títulos con un total de 60,660 ejemplares	\$9,164,505.96
	CULTURA	Contratación de 7,000 suscripciones y suministro de la revista Nexos (Nos. 469 -	\$3,809,190.00
2016	SEP	Adquisición de 2,000 ejemplares del libro Poder del maestro para el maestro, poder para la escuela	\$334,278.00
	SEP	Adquisición de 2 colecciones de libros: Colección Cívica y Ética que consta de 12 títulos con un total de 45,600 ejemplares y colección Los Imprescindibles, que consta de 13 títulos con un total de 36,400 ejemplares	\$9,753,560.00
	CULTURA	Contratación de 7,000 suscripciones y suministro de la revista Nexos OR/01/16	\$3,809,190.00
2015	CULTURA	Contratación de 7,000 suscripciones y suministro del título Nexos Or/05/15	\$3,174,325.00
2014	CULTURA	Contratación de 7,000 suscripciones y suministro del título Nexos Or/05/14 3.5	\$3,174,325.00
2013	CULTURA	7,000 suscripciones y suministro de la publicación en formato impreso Nexos OR/6	\$3,019,030.00
2012-2011-2010	SEP	Adquisición de 10,000 ejemplares de tres diferentes títulos	\$3,223,800.00
	SEP	Servicio de capacitación a servidores públicos	\$3,450,000.00
	SEP	Adquisición de material bibliográfico	\$1,031,100.00
	SEP	Compra de materiales bibliográficos	\$1,138,941.00
TOTAL			\$53,493,904.96

Fuente: Comoranet

